



Resumen del credo islámico



Escrito por el ulema sheij

Muhámmad ibn Salih Al-Uzaimin

Que Al-láh le perdone, a él, a sus padres y a todos los
musulmanes





Rwwad Translation Center



Rabwah Association



IslamHouse Website

This book is properly revised and designed by Islamic Guidance & Community Awareness Association in Rabwah, so permission is granted for it to be stored, transmitted, and published in any print, electronic, or other format - as long as Islamic Guidance Community Awareness Association in Rabwah is clearly mentioned on all editions, no changes are made without the express permission of it, and obligation of maintained in high level of quality.

 Telephone: +966114454900

 Fax: +966114970126

 P.O.BOX: 29465

 RIYADH: 11557

 ceo@rabwah.sa

 www.islamhouse.com

En el nombre de Al-láh, el Clemente, el Misericordioso

Introducción

Alabado sea Al-láh, Lo alabamos, buscamos Su ayuda y perdón y nos arrepentimos ante Él. Nos refugiamos en Él del mal que hay en nuestro ego y del mal que pueden generar nuestras malas acciones. Quien por Al-láh es guiado jamás será extraviado y a quien Él extravía jamás encontrará la recta guía. Atestiguo que no hay otro dios salvo Al-láh, Único, sin asociado, y atestiguo que Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, es Su siervo y enviado. Que Al-láh bendiga y dé paz a sus familiares, compañeros y con todo aquel que siga su buena guía hasta el Día del Juicio.

Dicho esto, el conocimiento de la Unicidad es de los más honorables saberes, el de mayor distinción y sobre el que más se debe aprender, dado que se trata del saber acerca de Al-láh, el Altísimo, acerca de Sus nombre, Sus cualidades y los deberes que ha impuesto a Sus siervos. Es la llave que abre el sendero hacia Al-láh, Exaltado sea, y hacia los fundamentos de Sus leyes.

Por ello, todos los profetas coinciden en el llamado a reconocer esta Unicidad divina. Al-láh, Exaltado sea, dice: No envié en el pasado a ningún Mensajero, excepto que recibiera la misma revelación que tú: **"Nada ni nadie merece ser adorado excepto Yo, ¡Adórenme solo a Mí!"** Corán, 21:25.



Asimismo, Atestiguó para Sí esta Unicidad divina, la atestiguaron ante Él sus ángeles y los dotados de conocimiento. Al-láh, Exaltado sea, dice: Al-láh atestigua, y con Él los ángeles y los dotados de conocimiento, que no existe más divinidad que Él, y que Él vela por la justicia [y mantiene el equilibrio]. No hay otra divinidad salvo Él, el Poderoso, el Sabio. Corán, 3:18.

Dada esta cualidad de la Unicidad divina, todo musulmán debe prestarle la atención que se merece, por medio del aprendizaje y la enseñanza, la reflexión y la creencia, con el fin de fundar su religión sobre cimientos sólidos, sobre sosiego y paz espiritual, para que así pueda beneficiarse de sus frutos y resultados.

Y todo éxito es de la mano de Al-láh.

El autor



La religión islámica

El Islam es la religión con la que Al-láh envió a Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y con la que Al-láh puso el sello final a todas las religiones. La perfeccionó para Sus siervos, completó con ella Su gracia sobre ellos y la dispuso para ellos como la religión verdadera. Por ello, ninguna otra forma de adoración fuera del Islam será aceptada. Al-láh, el Altísimo, dice: **“Muhámmad no es el padre de ninguno de sus hombres, sino que es el Mensajero de Al-láh y el sello de los Profetas. Al-láh lo sabe todo”** . Corán, 33:40.

Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Hoy les he perfeccionado su forma de adoración, he completado Mi gracia sobre ustedes y he dispuesto que el Islam sea su religión”**. Corán, 5:3.

Al-láh, Exaltado sea, dice: Ciertamente la religión para Al-láh es el Islam Corán, 3:19.

Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Quien profese una religión diferente al Islam no le será aceptada, y en la otra vida se contará entre los perdedores”**. Corán, 3:85.

Al-láh, Exaltado sea, impuso a todas las personas adorarlo, el Altísimo, por medio del Islam. Dijo interpelando Su Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él: **“Di [oh, Muhámmad]: ‘¡Oh, gente! Soy el Mensajero de Al-láh**



para todos ustedes. A Él pertenece el reino de los cielos y de la Tierra, nada ni nadie merece ser adorado salvo Él, da la vida y la muerte'. Crean en Al-láh y en Su Mensajero y Profeta iletrado que cree en Al-láh y en Sus palabras, síganlo, pues así estarán bien guiados". Corán, 7:158.

En Sahih Muslim, Abu Huraira, que Al-láh esté complacido con él, relata que el Mensajero de Al-láh, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **"Juro por Aquel que posee mi alma en Su mano que, si una persona de este pueblo, sea judío o cristiano, oye mi Mensaje y muere sin haber creído en él, será de la gente del Infierno"**.

"Creer en él" significa dar por cierto el Mensaje, aceptándolo y acatándolo, y no meramente darlo por cierto. Por este motivo, Abu Tálib no creyó en el Mensaje del Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y sin embargo lo dio por cierto, y afirmó que era la mejor de las religiones.

El Islam abarca todas las competencias que incluían las religiones precedentes, pero se distingue de ellas por su compatibilidad con cualquier época, lugar y pueblo. Al-láh, Exaltado sea, dijo dirigiéndose a Su Mensajero: **"[Y a ti, ioh, Muhámmad!] Te he revelado el Libro que contiene la verdad definitiva, que corrobora los Libros revelados anteriormente y es juez de lo que es verdadero en ellos"**. Corán, 5:48.

El hecho de que sea compatible con cualquier época, lugar y pueblo significa que aferrarse al Islam no perjudica el



bienestar de ninguna nación en todo momento y lugar, sino que preserva este bienestar. No significa, pues, que está al servicio de cualquier época, lugar o pueblo, como algunos intentan hacernos creer.

El Islam es la religión de la verdad, con la que Al-láh, Exaltado sea, garantizó la victoria para toda persona que se aferre al Islam como es debido y la hará prevalecer sobre los demás. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Él es Quien ha enviado a Su Mensajero con la Guía y la religión verdadera para que prevalezca sobre todas las religiones, aunque ello disguste a los idólatras”**. Corán, 61:9.

Y dice, Exaltado sea: **“Al-láh prometió hacer prevalecer en la Tierra a quienes crean y obren correctamente, como lo hizo con quienes los precedieron. [Al-láh] les concederá el poder necesario para que puedan practicar la religión que Al-láh ha dispuesto [el Islam], y transformará su temor en seguridad. Me adorarán sin atribuirme copartícipe alguno. Pero luego de todo esto, quienes se nieguen a creer, esos son los perversos”**. Corán, 24:55.

La religión islámica es credo y ley, completa en su credo y completa en su ley:

1- Decreta la Unicidad de Al-láh, Exaltado sea, y prohíbe que se le asocien otras formas de adoración.

2- Decreta la verdad y prohíbe la mentira.



3- Decreta la justicia y prohíbe la opresión. La justicia es igualar a los que son similares y distinguir a los que son distintos. Por lo tanto, la justicia no es la igualdad absoluta como afirman algunas personas al decir: el Islam es la religión de la igualdad y lo generalizan a todos los asuntos. No obstante, imponer la igualdad en los asuntos donde los individuos se diferencian es una injusticia que no ha impuesto el Islam, ni incentiva que se haga.

4- Decreta el compromiso y prohíbe la traición.

5- Decreta la fidelidad y prohíbe la deslealtad.

6- Decreta la obediencia a los padres y prohíbe su desobediencia.

7- Decreta mantener los lazos de parentesco familiar y prohíbe romper las relaciones con los familiares y allegados.

8- Decreta la buena vecindad común y prohíbe la ofensa a los vecinos.

En suma, el Islam decreta todo comportamiento noble y correcto, y prohíbe todo comportamiento perverso. Decreta todas las acciones buenas y prohíbe todas las malas acciones.

Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Al-láh ordena la justicia, hacer el bien y ayudar a la familia; pero prohíbe la obscenidad, la mala conducta y la opresión. Así los exhorta para que reflexionen”**. Corán, 16:90.





Los pilares del Islam

Los cinco pilares sobre los que se sustenta el Islam son: Los citados en el relato de Ibn Umar, que Al-láh esté complacido con ambos, del Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, que dijo: **“El Islam ha sido edificado sobre cinco pilares: ‘El testimonio de que no hay más dios que Al-láh y de que Muhámmad es Su Siervo y Su Enviado; hacer la oración; pagar el zakat (azaque); el ayuno del mes del Ramadán; y la Peregrinación (Hayy)’**”. Así es como lo oí del Mensajero de Al-láh, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

1- En cuanto al testimonio de que no hay más dios que Al-láh y de que Muhámmad es Su Siervo y Enviado, consiste en la creencia firme del contenido de este testimonio expresada con la lengua. Es como si el musulmán, al decirlo de forma rotunda, lo atestiguara. Este testimonio constituye un solo pilar a pesar de que se atestigua más de un hecho,

bien porque el Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, es quién transmite el Mensaje de Al-láh, Exaltado sea, y, por ende, el testimonio de su adoración y aceptación del Mensaje que porta supone un complemento del testimonio de que no hay deidad excepto Al-láh;

o bien porque estos dos testimonios son la base necesaria para que las acciones de adoración sean válidas y aceptadas, dado que ninguna obra será válida ni aceptada si no se realiza con sinceridad absoluta hacia Al-láh, Exaltado sea, y siguiendo

la guía que ha establecido Su Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

Con la sinceridad para con Al-láh se cumple el testimonio de que no hay otro dios salvo Al-láh, y al seguir la guía del Mensajero de Al-láh se cumple con el testimonio de que Muhámmad es Su Siervo y Enviado.

Uno de los grandiosos frutos de este testimonio de fe es la liberación del corazón y del alma de la esclavitud y el sometimiento a las criaturas y seguir la guía de otros fuera de los Profetas de Al-láh.

2- En cuanto a hacer la oración, pues consiste en la adoración de Al-láh, Exaltado sea, por medio del rezo correcto y completo, en la hora y de la forma establecidas.

Algunos de sus frutos son: dar amplitud a los corazones, infundir alegría y prevenir la obscenidad y la perversión.

3- En cuanto a dar zakat (azaque), pues es un acto de adoración a Al-láh, Exaltado sea, por medio de la donación de la parte prescrita de los bienes que se poseen en favor de los necesitados.

Entre sus frutos, están la purificación del alma de un comportamiento despreciable (la avaricia) y cubrir las necesidades del Islam y los musulmanes.

4- En cuanto al ayuno del Ramadán, pues se trata de un acto de adoración de Al-láh, Exaltado sea, por medio de



abstenerse de incurrir en los actos invalidantes del ayuno durante el día a lo largo del mes del Ramadán.

Entre sus frutos, está educar la voluntad con el fin que sea capaz de dejar aquello que aprecia para procurar la complacencia de Al-láh, Excelso y Majestuoso.

5- En cuanto a la Peregrinación (Hayy) a la Casa de Al-láh, pues es un acto de adoración a Al-láh, Exaltado sea, a través de la visita de los Sagrados Lugares en La Meca y de la realización de los rituales del Hayy.

Entre sus frutos, está educar el alma para que sea capaz de realizar un mayor esfuerzo económico y físico en la adoración de Al-láh, Exaltado sea. Por ello, el Hayy se considera una forma de esfuerzo mayor en el sendero de Al-láh, Exaltado sea.

Estos frutos mencionados como resultado de los cinco pilares, junto con otros frutos y ventajas que no se han mencionado, convierten a la nación islámica en un pueblo puro y limpio que adora Al-láh con la religión verdadera y trata a las criaturas con justicia y honestidad; dado que el resto de normas que impone el Islam serán correctas si estos cinco pilares se cumplen como es debido. Asimismo, la situación de la nación islámica será correcta si su práctica religiosa lo es, y viceversa: su situación no será correcta en la medida de que su práctica religiosa no lo sea.

Quien necesite una prueba de esto puede leer las palabras del Altísimo: **“Pero si la gente de esas ciudades hubiera creído y tenido temor [de Al-láh], les habría abierto las bendiciones**



del cielo y de la Tierra. Pero desmintieron [a Mis Profetas] y los castigué por lo que habían cometido * ¿Acaso la gente de esas ciudades se sentían seguros de que Mi ira no podría alcanzarlos por la noche, mientras dormían? * ¿O acaso la gente de esas ciudades se sentían seguros de que no podría llegarles Mi castigo por la mañana, cuando estuvieran distraídos? * ¿Acaso se sentían a salvo del plan de Al-láh? Solo se sienten a salvo del plan de Al-láh los que están perdidos”. Corán, 7:96-99.

Asimismo, pueden volver a la historia de las naciones precedentes, puesto que la historia es una enseñanza para los dotados de intelecto.



Los fundamentos del credo islámico

El Islam, como se ha indicado antes, se compone de credo y de mandamientos. Se han mencionado algunos de sus mandamientos, así como se han explicado los pilares del Islam, que son el fundamento de sus mandamientos.

En cuanto al credo islámico, este se sustenta sobre la fe en Al-láh, en Sus ángeles, en Sus libros sagrados, en Sus mensajeros, en el Día del Juicio y en la predestinación, tanto para bien como para mal.



La prueba de ello la hallamos en el Sagrado Libro de Al-láh y en la Sunna (Tradición profética) de Su Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

Al-láh, Exaltado sea, dice en Su Libro: **“La verdadera virtud no consiste en orientarse hacia el oriente o el occidente [durante la oración], sino que es piadoso quien cree en Al-láh, el Día del Juicio, los ángeles, el Libro y los Profetas [de Al-láh]”**. Corán, 2:177. En cuanto a la predestinación (qadar), el Altísimo dice: **“He creado todas las cosas en su justa medida. * Y Mi orden es dada solo una vez, y ejecutada en un abrir y cerrar de ojos”**. Corán, 54:49-50.

Con respecto a la Sunna (Tradición profética del Mensajero de Al-láh), que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo nuestro Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, en respuesta al ángel Gabriel cuando le preguntó por la fe (imán): **“La fe consiste en: creer en Al-láh, en Sus ángeles, en Sus libros sagrados, en Sus mensajeros, en el Día del Juicio y en la predestinación, tanto para lo bien como para mal”**.



La fe en Al-láh, El Altísimo

La fe en Al-láh implica cuatro cuestiones:

La primera: creer en la existencia de Al-láh, Exaltado sea.

Las pruebas de su existencia son: el instinto natural con el que Al-láh ha creado al ser humano, el intelecto, la revelación divina y los sentidos.

1- En cuanto a la prueba innata de la existencia de Al-láh, Exaltado sea, ciertamente cada criatura fue creada con una inclinación natural e instintiva para creer en su Creador, sin reflexión ni aprendizaje previos. Solo se aparta de esta disposición natural a creer en el Creador aquél cuyo corazón haya experimentado algún cambio que lo aparte de ella, a tenor de lo que dijo el Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él: **“todo ser nacido nace en un estado de disposición innata a creer en su Creador, pero son sus padres los que lo convierten en judío, cristiano, o zoroastriano”**.

2- En cuanto a la prueba intelectual de la existencia de Al-láh, Exaltado sea, pues consiste en que todas las criaturas, las anteriores y las posteriores, deben tener un creador que les dé vida y existencia, puesto que no pueden darse vida a sí mismas, ni pueden existir de forma espontánea.

No pueden darse vida a sí mismas, porque un elemento no puede crearse a sí mismo, dado que antes de existir, estaba ausente e inexistente, por lo que, ¿cómo puede crear algo?

Ni pueden existir de forma espontánea, porque cada hecho debe tener un hacedor y el efecto debe tener una causa-origen. Asimismo, su disposición existencial en este orden sorprendente, en armoniosa coordinación y en una relación que fusiona entre causas y causantes, y entre todas las



especies en sí, lo que imposibilita por completo que su existencia sea casual. Si la existencia casual no emana de un orden en su origen, ¿cómo va a permanecer en un orden constante a lo largo de su existencia y desarrollo?!

Por lo tanto, si estas criaturas no pueden darse vida ni existencia a sí mismas, ni pueden existir de forma casual, deben tener un Creador, que es Al-láh, Señor de todo cuanto existe.

Al-láh, Exaltado sea, mencionó esta prueba racional y evidencia irrefutable en la sura de At-Tur al decir: ¿Acaso surgieron de la nada o son ellos sus propios creadores? Corán, 52:35. Esto es: no fueron creados sin creador, ni son ellos mismos los que se dieron vida, por lo que su Creador debe ser Al-láh, Alabado y Exaltado sea. Por este motivo, Yubair Ibn Mut'im, que Al-láh esté complacido con él, cuando oyó al Mensajero de Al-láh, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, recitando la sura de At-Tur y alcanzó esta aleya: ¿Acaso surgieron de la nada o son ellos sus propios creadores? * ¿O crearon los cielos y la Tierra? No tienen certeza de nada. * ¿Acaso poseen los tesoros de tu Señor o tienen autoridad absoluta? Corán, 52:35-37.

Siendo Yubair todavía un politeísta (no musulmán), dijo: **“Mi corazón casi da un vuelco. Eso fue lo primero que abrió mi corazón a la fe”.**

Pongamos un ejemplo para aclarar esta cuestión: si alguien te habla de un flamante palacio, rodeado de jardines



serpenteados por ríos, repleto de mobiliario, alfombras y lechos y decorado con los más lujosos detalles, y te dice: **“Este palacio y todo el lujo que encierra se ha creado a sí mismo o se ha creado de la nada”**, seguramente no le creerás, lo desmentirás y le presentarás argumentos suficientes para refutarlo. Por lo tanto, ¿es posible que este inmenso universo, con su Tierra, cielo, astros, su orden maravilloso y sorprendente, se haya creado a sí mismo, se haya creado espontáneamente de la nada?

3- En cuanto a la prueba que constituyen los mandamientos de la revelación divina acerca de la existencia de Al-láh, Exaltado sea, observamos que todos los Libros revelados así lo afirman. Además, todas las normas que incluyen estos libros para las criaturas son prueba de que los mandamientos emanan de un Señor Sabio y Omnisciente acerca de los intereses de sus criaturas. Asimismo, aquellas noticias acerca del universo que la realidad ha confirmado demuestran que provienen de un Señor Poderoso capaz de hacer realidad aquello que ha anunciado.

4- En cuanto a las pruebas que constituyen los sentidos acerca de la existencia de Al-láh, las hay de dos tipos:

Uno de ellos es que oímos y vemos cómo las súplicas son respondidas, cómo se socorre a los afectados, lo que es una prueba irrefutable de la existencia de Al-láh, Exaltados sea. Al-láh, Glorificado sea dice: **“Cuando antes Noé Me invocó, le respondí [su súplica]”**. Corán, 21:76. Además, Al-láh, Exaltado

sea, dice: **“Cuando pedían socorro a su Señor y Él les respondió”**. Corán, 8:9.

En el Sahih de Bujari, que Anas Ibn Málik, que Al-láh esté complacido con él, dijo: **“Un campesino entró en el rezo del viernes, mientras el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, estaba pronunciando el sermón de este rezo, y dijo [el campesino]: ‘¡Mensajero de Al-láh!, se han devastado nuestros bienes y nuestras familias pasan hambre, así que suplica a Al-láh por nosotros’**. El Mensajero elevó sus manos y suplicó, e inmediatamente comenzaron a formarse nubarrones como montañas. Todavía se hallaba sobre el mimbar cuando vi la lluvia gotear de su barba”.

El viernes siguiente, ese mismo campesino u otro se levantó y dijo: ‘¡Mensajero de Al-láh!, se han derrumbado nuestras casas y nuestros bienes están sumergidos bajo el agua, así que suplica a Al-láh por nosotros’. El Mensajero elevó sus manos y suplicó. Dijo, la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él: ‘¡Oh, Al-láh, [haz que la lluvia caiga] sobre las zonas que nos rodean y no sobre nosotros’. En cada dirección que señalaba se detenía la lluvia”

La respuesta de Al-láh a los que suplican sigue siendo una cuestión contrastada en nuestros días. Esto es así en el caso de aquellos que se refugian honesta y sinceramente en Al-láh, Exaltado sea, así como cumplen las condiciones para que sus súplicas sean respondidas.



El segundo tipo: las señales que recibieron los Profetas, llamadas **“milagros”**, que han sido vistas u oídas por la gente, son una prueba del irrefutable valor de la existencia de un Ser que envió esos Profetas, el cual es Al-láh, Exaltado sea, dado que son cuestiones que escapan a la capacidad humana, realizadas por Al-láh, el Altísimo, en apoyo a sus Mensajeros y para asistirlos.

Un ejemplo de ello es la señal a Moisés, que la paz sea con él, cuando Al-láh, Exaltado sea, le ordenó que golpeará con su vara el mar. Él lo hizo y el mar se dividió en doce senderos secos, separados por enormes montañas de agua. Al-láh, Exaltado sea, dice: E inspiramos a Moisés: «¡Golpea el mar con tu vara!» El mar, entonces, se partió y cada parte era como una imponente montaña. Corán, 26:63

Otro ejemplo: es el milagro otorgado a Isa, que la paz sea con él, al poder dar vida a los muertos y sacarlos de sus tumbas con el permiso de Al-láh. Al respecto nos dice Al-lah: **“y resucitaré a los muertos”** Corán, 3:49. Y dijo: **“Y cómo resucitaste a los muertos, con Mi permiso”**. Corán, 5:110.

Un tercer ejemplo: Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, cuando en el clan Quraish le pidieron una señal (un milagro), señaló a la luna y esta se dividió en dos partes ante la vista de la gente. En este sentido, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“El Día del Juicio está próximo, y la Luna se parte en dos. * Pero cuando contemplaron el signo, se rehusaron a creer y dijeron: ‘Esto es un hechizo persistente’”**. Corán, 54:1-2.



Estas señales que se perciben por los sentidos son obra de Al-láh, Exaltado sea, en apoyo y defensa de sus Enviados, y constituyen una prueba irrefutable de la existencia de Al-láh.

La segunda cuestión que implica la fe en Al-láh es la creencia en Su poder sobre todas las cosas, esto es, que Él es Señor Único, sin asociado ni asistente.

.El Señor: quien Suyas son las criaturas, Suyo es el poder y la orden, así pues, no hay otro creador salvo Al-láh y nadie ostenta el poder y la orden salvo Al-láh. Exaltado sea dice: **“¿Acaso no Le pertenece la creación y Él es Quien dictamina las órdenes según Él quiere?”** Corán, 7:54. Y dijo: **“Ése es Al-láh, su Señor; Suyo es el reino, pero los ídolos que ustedes invocan fuera de Él no poseen absolutamente nada, ni siquiera el pellejo de un hueso de dátíl”**. Corán, 35:13.

No conocemos casos de alguien que reniegue de la Soberanía de Al-láh, Glorificado sea, excepto de aquellos vanidosos que no creen en Su Palabra, como fue el caso del Faraón, cuando dijo: "Yo soy su Señor supremo" (Corán, 79:24); y "¡Oh, corte! No conozco otra divinidad que no sea yo mismo" (Corán, 28:38). Sin embargo, aquí ni siquiera lo hacían por creencia. Exaltado sea dice: **“Rechazaron los Signos, a pesar de estar convencidos [de que provenían de Al-láh], por perversidad y arrogancia”** (Corán, 27:14). Moisés le dijo al Farón en lo que nos ha transmitido Al-láh sobre él: Dijo [Moisés]: "Tú sabes bien que solo el Señor de los cielos y de la Tierra ha enviado estos milagros claros. ¡Oh, Faraón! Creo que estás perdido" (Corán, 17:102). Por ello, los idólatras árabes



reconocían la Soberanía de Al-láh, Exaltado sea, a pesar de que le asociaban otras deidades. El Altísimo dice: **“Pregúntales [¡oh, Muhámmad!]: "Si saben, ¿a quién pertenece la Tierra y todo lo que existe sobre ella?" Sin duda responderán: "A Al-láh". Diles: "¿Acaso no van a recapacitar [en que deberían adorarlo solo a Él]?" * Pregúntales: "¿Quién es el creador de los siete cielos, y el Señor del Trono grandioso?" * Sin duda responderán: "Al-láh". Diles: "¿Acaso no van a temer?" * Pregúntales: "Si lo saben, ¿Quién tiene en Sus manos el dominio de todas las cosas, y puede amparar a quien Él quiere y nadie puede protegerse de Él [y Su castigo]?" * Sin duda que responderán: "Al-láh". Diles: "¿Acaso están hechizados [y no pueden ver la verdad]?"**. Corán, 23:85-89.

Asimismo, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Si les preguntas [a los que se niegan a creer y adoran ídolos] quién creó los cielos y la Tierra, te responderán sin duda: ‘Los creó el Poderoso, el Sabio’”**. Corán, 43:9.

Y dice, Glorificado sea: **“Si les preguntas [a los que se niegan a creer] quién los ha creado, te responderán: "¡Al-láh!" ¿Cómo entonces se descarrían?”** Corán, 43:87.

El Poder de Al-láh, Glorificado sea, abarca todos los asuntos del universo y todos los mandamientos legislativos. Al que igual que es Quien dispone lo que estima en este universo, en función de Su Infinita Sabiduría, también es Quien dispone los mandamientos de los actos de adoración y las normas en los tratos, en función de Su Infinita Sabiduría. Así pues, quien tome junto a Al-láh, Exaltado sea, otro legislador en lo que



respecta a los actos de adoración o las normas en los tratos, será de los asociadores, y no habrá alcanzado la fe íntegra en Al-láh.

La tercera cuestión que implica la fe en Al-láh es la creencia en Su Divinidad, esto es, en que es el Único dios verdadero, y que no tiene asociado. Aquí **“dios”** significa aquello que se adora con amor y glorificación.

Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Su Dios es un Dios Único, no hay divinidad [con derecho a ser adorada] salvo Él, el Compasivo, el Misericordioso”** (Corán, 2:163). Y dice, Exaltado sea: **“Al-láh atestigua, y con Él los ángeles y los dotados de conocimiento, que no existe más divinidad que Él, y que Él vela por la justicia [y mantiene el equilibrio]. No hay otra divinidad salvo Él, el Poderoso, el Sabio”** (Corán, 3:18). Así pues, todo aquel que tome otra deidad que no sea Al-láh y la adore en vez de Al-láh, su creencia y adoración serán inválidas. El Altísimo dice: **“Al-láh es la Verdad, y aquello que [los idólatras] invocan en vez de Él es falso. Al-láh es el Sublime, el Grande”**. Que se llamen dioses o deidades no les otorga el derecho a ser adorados. Al-láh, Sublime, dice al respecto de los ídolos Al-lat, Al-Uzza y Manat: **“[Esos tres ídolos] son solo nombres que ustedes y sus padres han inventado, porque Al-láh no les dio autoridad alguna para ello”**. Corán, 53:23.

Asimismo, dice que Hud, que la paz sea con él, le dijo a su pueblo: **“¿Me van a discutir por [ídolos de piedra] a los que han denominado divinidades ustedes y sus padres? Al-láh no les dio autoridad alguna [para ello]”**. Corán, 7:71.



Y de Yusuf (José), que la paz sea con él, que le dijo a sus dos compañeros de cárcel: **“¡Compañeros de cárcel! ¿Qué es más razonable? ¿Crear en muchos ídolos o creer en Al-láh, el Único, el Victorioso? * Los [ídolos] que adoran en lugar de Al-láh, no son sino nombres que ustedes y sus padres han elegido [para algunas piedras y estatuas], siendo que Al-láh no les reveló nada al respecto”**. Corán, 12:39-40.

Es por ello que los Profetas, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con ellos, decían a sus pueblos: **“Adoren solamente a Al-láh, pues no existe otra divinidad salvo Él”**. Corán, 7:59. No obstante, los idólatras no hicieron caso y tomaron otras deidades (ídolos) en lugar de Al-láh a las que adoraban junto a Él, Glorificado y Exaltados sea, y a las que suplicaban la victoria y el auxilio.

Al-láh, Sublime, invalidó la creencia de los idólatras en estas deidades con dos pruebas racionales:

La primera es que ninguna de estas deidades que han adoptado los idólatras posee cualidades divinas, puesto que son ídolos creados y no crean, ni aportan ningún beneficio a quienes les adoran, ni les protegen del mal, ni les dan la vida ni la muerte, así como no poseen nada en los cielos ni participan de ellos.

Al-láh, Sublime, dice: "Pero [los que se niegan a creer] adoran en vez de Al-láh a ídolos que no pueden crear nada, pues ellos mismos han sido creados, ni siquiera tienen el poder de apartar de sí mismos un perjuicio ni de atraer hacia sí

mismos un beneficio. Tampoco tienen poder sobre la muerte, la vida ni la resurrección" (Corán, 25:3).

Y dijo, Exaltado sea: **"Diles [¡oh, Muhámmad! a los idólatras]: 'Invoquen a quien quieran en lugar de Al-láh, pero sepan que los ídolos no pueden [beneficiar ni perjudicar] ni siquiera en el peso de una partícula, tanto en los cielos como en la Tierra, ni tienen participación alguna [en el poder divino], ni tampoco Él tiene ayudantes de entre ellos. * No se aceptará ninguna intercesión y solo podrán hacerlo aquellos a quienes Él se lo permita'"** (Corán, 34:22-23). Asimismo, dijo, Exaltado sea: **"¿Acaso adoran a quienes no pueden crear nada, sino por el contrario, ellos mismos fueron creados? * No pueden auxiliarlos, ni tampoco auxiliarse a sí mismos"** (Corán, 7:191-192).

Por lo tanto, si esta es la descripción de los ídolos, tomarlos como deidades es la mayor de las necedades y la más grave de las perdiciones.

La segunda prueba racional es que estos mismos asociadores admitían que Al-láh, Todopoderoso, era el Único Señor y Creador que ostentaba en Sus manos el dominio de todas las cosas, y puede amparar a quien Él quiere y nadie puede protegerse de Él, y esto obliga a que lo adoren únicamente a Él y a reconocer la divinidad solamente para Él. Como dice Al-láh, Exaltado sea: **"¡Oh, seres humanos! Adoren a su Señor que los creó a ustedes y a quienes los precedieron, para que así alcancen el temor devocional de Al-láh. * Él hizo para ustedes de la Tierra un lugar habitable y del cielo un**

techo, e hizo descender la lluvia del cielo con la que hace brotar frutos para su sustento. En consecuencia, no dediquen actos de adoración a otros además de Al-láh, ahora que saben [que Él es el único Creador]" (Corán, 2:21-22).

Y dice, Exaltado sea: **"Si les preguntas [a los que se niegan a creer] quién los ha creado, te responderán: "¡Al-láh!" ¿Cómo entonces se descarrían?"** (Corán, 43:87).

Asimismo, dice, Exaltado sea: **"Pregúntales: '¿Quién los sustenta con las gracias del cielo y de la Tierra? ¿Quién los agració con el oído y la vista? ¿Quién hace surgir lo vivo de lo muerto y lo muerto de lo vivo? ¿Quién tiene bajo Su poder todas las cosas?' Responderán: '¡Al-láh!' Diles: '¿Acaso no van a tener temor de Él [y abandonar la idolatría]?"** (Corán, 10:31-32).

La cuarta cuestión que implica la fe en Al-láh es la creencia en Sus más bellos nombres y Sus cualidades.

Esto es: admitir como cierto aquello que Al-láh nos anuncia acerca de sí mismo en su Libro, o en la Sunna de Su Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, en relación a los nombres y cualidades de Al-láh, y hacerlo de un modo acorde a Él, sin distorsión, ni invalidación, ni explicación, ni similitud con sus criaturas. Al-láh, Sublime, dice: **"A Al-láh pertenecen los nombres más sublimes, invócalo a través de ellos, y apártate de quienes los niegan. Serán castigados por lo que hicieron"** (Corán, 7:180). Y dice, Exaltado sea: **"Suya es la descripción más sublime en los cielos y en la**



Tierra. Él es el Poderoso, el Sabio” (Corán, 30:27). Asimismo, dice, Exaltado sea: "Nada ni nadie es igual o semejante a Él, y Él todo lo oye, todo lo ve" (Corán, 42:11).

Al respecto de esta cuestión se han desviado dos corrientes:

Una de ellas la representan los Mu’attilah o yahmíes que niegan los nombres y las cualidades de Al-láh, o algunas de ellas, sosteniendo que su aceptación implica una similitud entre Al-láh y sus criaturas. No obstante, esta creencia está invalidada por diversos motivos, entre ellos:

Primero: alegan requisitos que son inválidos, como la contradicción en la Palabra revelada de Al-láh, dado que Él, Glorificado sea, confirmó para Sí los nombres y las cualidades, y negó que hubiera algo que se asemejara a él. Por lo tanto, si creer en los nombres y las cualidades de Al-láh implicara una comparación, esto obligaría a aceptar que la Palabra de Al-láh es contradictoria, lo que implicaría desmentir parte de ella.

Segundo: no es obligatorio que dos cosas que llevan el mismo nombre o tengan las mismas cualidades sean iguales. Así pues, podemos encontrar a dos personas que comparten las mismas cualidades de ser humanos, de poder oír, de poder ver y poder hablar, pero no es obligatorio que sean iguales en sus cualidades humanas, ni en su oído, ni su vista o ni su habla.

Asimismo, vemos que los animales tienen manos, patas y ojos, pero esto no significa que sus manos, patas y ojos sean iguales.

Así pues, si la diferencia entre las diferentes criaturas es patente, a pesar de llamarse igual o tener las mismas cualidades, la diferencia entre el Creador y los seres creados es mucho mayor y más evidente.

La segunda corriente son los Mushabbiha o Muyassima que sostienen que los nombres y las cualidades de Al-láh son una similitud de Al-láh con Sus criaturas, afirmando que este es el sentido semántico de los textos, dado que Al-láh interpela a sus criaturas de un modo que pueden entender, sin embargo, esta postura está invalidada por diversos motivos, entre ellos:

Primero: asemejar a Al-láh, Exaltado sea, acon sus criaturas es algo invalidado por la razón y la legislación, y el contenido del Corán y la Sunna no puede ser inválido.

Segundo: Al-láh, Exaltado sea, interpeló a Sus siervos de un modo que pudieran entender el sentido original de las palabras. Sin embargo, la verdad y la esencia de ese sentido en relación con Al-láh y Sus cualidades solo las sabe Él.

Así pues, si afirma que Él es el que todo lo oye, sabemos cuál es el significado del oído (es decir, es captar los sonidos), sin embargo, la verdad sobre el oído de Al-láh, Exaltado sea, no la conocemos, dado que el sentido del oído puede diferir hasta entre unas criaturas y otras, por lo que la diferencia entre el Creador y los seres creados es mucho mayor y más clara.

Si Al-láh, Exaltado sea, informa acerca de Sí mismo que se estableció sobre Su Trono, el sentido original de **“establecerse”** es comprensible, pero el verdadero sentido que



Al-láh indica de **“establecerse sobre Su Trono”** lo desconocemos, debido a que el sentido de **“establecerse”** difiere incluso entre las criaturas. Por ejemplo, establecerse sobre una silla firme no es lo mismo que establecerse sobre la montura de un camello rebelde y esquivo. Así pues, si ya hay diferencias entre las criaturas, la diferencia entre el Creador y los seres creados es mucho mayor y más grandiosa.

Creer en Al-láh, Exaltado sea, como hemos descrito aporta a los creyentes frutos sublimes, entre los cuales citamos:

Primero: alcanzar la unicidad de Al-láh, Exaltado sea, de modo que no se asocie nada a Él en las súplicas, ni en el temor, ni se adora a otro salvo Él.

Segundo: cumplir a la perfección con el amor a Al-láh, Exaltado sea, y su Glorificación a través de Sus más bellos nombres y distinguidas cualidades.

Tercero: cumplir con su adoración del modo que Él ha ordenado y apartarse de lo que ha prohibido.



Creer en los ángeles

Los ángeles son seres de un mundo oculto, criaturas de Al-láh, Lo adoran Exaltado sea y carecen de cualidades divinas. Al-láh, el Altísimo, los creó de luz, les dotó de obediencia absoluta de Sus órdenes y la fuerza para cumplirlas. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“y quienes están junto a Él [los ángeles] no dejan, por**



soberbia, de adorarlo ni se cansan de hacerlo. * Lo glorifican noche y día, sin cesar” (Corán, 21:19-20).

Son muy numerosos, solo Al-láh sabe cuántos son. En las dos recopilaciones de hadices verídicos (Bujari y Muslim), se transmite de Anas, que Al-láh esté complacido con él, en el episodio de la ascensión al cielo que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, se le erigió la Casa frecuentada en el Cielo, en la que rezan cada día setenta mil ángeles. Si salen de ella, no podrán volver a entrar de tantos que son.

Creer en los ángeles implica cuatro asuntos:

Primero: creer en su existencia.

Segundo: aquellos de los que se nos ha revelado el nombre, debemos creer en ellos por su nombre. Aquellos de los que no se nos ha revelado el nombre, debemos creer de un modo genérico.

Tercero: creer en aquellas cualidades tuyas que se nos han revelado, como en el caso de Gabriel, del que nos ha informado el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, que lo vio del modo en que fue creado y que posee seiscientas alas que cubrían el horizonte.

Los ángeles, por orden de Al-láh, Exaltado sea, pueden adoptar la apariencia de un hombre, como le ocurrió a Gabriel cuando fue enviado por Al-láh, Todopoderoso, a María y se presentó ante ella con la apariencia de un ser humano, así



como cuando se le apareció al Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, mientras se hallaba sentado con sus compañeros: lo hizo con la apariencia de un hombre vestido con ropa extremadamente blanca, con el cabello muy oscuro, que carecía de cualquier signo de fatiga por el viaje y que nadie de sus compañeros lo conocía. Se sentó frente al Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, apoyando sus dos rodillas sobre las del Mensajero de Al-láh, las manos sobre sus muslos y preguntó al Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, sobre el Islam, la fe, la caridad, la Hora (del Juicio Final) y cuáles eran sus signos. El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, le respondió y éste se marchó. Después, el propio Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo a sus compañeros: **“Este era Gabriel, que ha venido a enseñarles su religión”**.

Asimismo, los ángeles que Al-láh, Exaltado sea, envió a Abraham y a Lot, tenían la apariencia de hombres.

Cuarto: creer en los ángeles implica creer en aquellas obras que sabemos que fueron realizadas por ellos por orden de Al-láh, Exaltado sea: como glorificarle, adorarle de día y de noche, sin desgano ni cansancio.

Algunos de ellos pueden cumplir una labor específica.

Por ejemplo: Gabriel es el custodio de la Revelación de Al-láh, Quien lo manda a transmitírsela a los Profetas y Mensajeros.

Miguel es el encargado de las lluvias y los cultivos.

Rafael es el encargado de soplar la trompeta cuando llegue el Día del Juicio y resuciten las criaturas.

El ángel de la muerte es el encargado de tomar el espíritu de los seres humanos en el momento del deceso.

Málik es el encargado del Fuego (Infierno) y es su custodio.

Los ángeles encargados de los fetos en el útero materno. Cuando un ser humano cumple cuatro meses en el vientre de su madre, Al-láh le enviará un ángel y le ordenará que registre por escrito los bienes de los que dispondrá en esta vida, cuándo morirá, sus obras en vida, y si será feliz o infeliz en la vida mundana.

Los ángeles encargados de documentar las obras realizadas por los descendientes de Adán (las personas). Todo ser humano tiene dos ángeles, uno a su derecha y otro a su izquierda.

Los ángeles encargados de interrogar a las personas fallecidas al ser depositadas en sus tumbas. Los visitarán dos ángeles que les preguntarán quién es su Señor, qué religión profesan y quién es su Profeta.

Crear en los ángeles aporta frutos sublimes, entre los cuales citamos:



Primero: conocer la Grandiosidad de Al-láh, Exaltado sea, su Fuerza y Poder, dado que la grandeza del ser creado indica la Grandiosidad de su Creador.

Segundo: El agradecimiento a Al-láh, Exaltado sea, por la atención dispensada a los descendientes de Adán (seres humanos), al encargar a parte de los ángeles su protección, registrar sus obras, entre otros asuntos en beneficio de las personas.

Tercero: amar a los ángeles por todo lo que realizan en adoración de Al-láh, Todopoderoso.

Algunas facciones extraviadas han negado que los ángeles sean entes propios. Esgrimen que los ángeles son una especie de fuerzas del bien ocultas en las criaturas. Esto, sin embargo, supone desmentir el Libro de Al-láh, Exaltado sea, la tradición (Sunna) de su Mensajero, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y el consenso de todos los musulmanes.

Al-láh, Exaltado sea, dice: **“¡Alabado sea Al-láh, el Originador de los cielos y de la Tierra! Dispuso que los ángeles fuesen Sus enviados [para transmitir el Mensaje a Sus Profetas], dotados de dos, tres o cuatro alas”** (Corán, 35:1).

Y dice: "Si vieras [qué terrible es] cuando los ángeles toman las almas de los que mueren habiéndose negado a creer, y les golpean sus rostros y sus espaldas" (Corán, 8:50).

Y dice: **“Si pudieras ver [lo terrible que será] cuando los opresores estén en la agonía de su muerte y los ángeles**

extiendan las manos [para atormentarlos, y les digan]: **‘Entreguen sus almas’**” (Corán, 6:93).

Asimismo dice: **“hasta que, cuando el terror se aleje de sus corazones [los ángeles] se preguntarán [unos a otros]: ‘¿Qué dijo su Señor?’ Responderán: “La Verdad. Él es el Sublime, el Grande”**” (Corán, 34:23).

Al respecto de las gentes del paraíso, dice: **“Los ángeles ingresarán ante ellos por todas las puertas, y les dirán: “¡La paz sea sobre ustedes! Porque fueron perseverantes [en la adoración]. ¡Qué hermosa es la recompensa de la morada eterna!”** (Corán, 13:23-24).

En la recopilación Sahih de Bujari, Abu Huraira, que Al-láh esté complacido con él, relata que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“Cuando Al-láh ama a un siervo, llamará a Gabriel [y le dirá]: ‘Ciertamente Al-láh ama a fulano, así pues, ámalo, y Gabriel lo amará. A continuación, Gabriel hará un llamado a los habitantes del cielo [los ángeles]: ‘Ciertamente Al-láh ama a fulano, así que los habitantes del cielo lo amarán, y después se descenderá sobre ese siervo la aceptación en la Tierra’**”.

En el Sahih de Bujari también encontramos que Abu Huraira, que Al-láh esté complacido con él, transmitió que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“El día del viernes se aposentarán en cada una de las puertas de entrada a la mezquita ángeles que anotan el orden de llegada de los musulmanes [al rezo del viernes]. Cuando salga**

el imam y se sienta sobre el mimbar, cerrarán las hojas y se aproximarán a escuchar la mención de Al-láh [la jutba del viernes]”.

Los textos antes citados no dejan ningún atisbo de duda respecto de que los ángeles son entes concretos constituidos y no fuerzas abstractas como dicen los extraviados. El contenido de estos textos goza del consenso de todos los musulmanes.

Creer en los Libros

“**Libros**” tiene aquí el significado de “**escrituras**”.

Esto se refiere a los Libros revelados por Al-láh, Exaltado sea, a sus Mensajeros, como Misericordia para sus criaturas, y como guía para ellos y con el fin de que alcancen la felicidad en esta vida y en la otra vida.

Creer en los Libros implica cuatro cuestiones:

Primero: creer en la veracidad de que fueron revelados por Al-láh.

Segundo: creer en los nombres de los libros que conocemos, como por ejemplo el Corán que fue revelado a Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y la Torá que fue revelada a Moisés, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, El Evangelio que fue revelado a Jesús, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean

con él, y los Salmos entregados a David, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. Al respecto de aquellas escrituras de las que desconocemos el nombre, debemos creer en ellas de un modo genérico.

Tercero: admitir como cierto su contenido verídico, como el contenido del Corán y aquellos contenidos inalterados o adulterados de los Libros precedentes.

Cuarto: aplicar las normas que contienen, siempre que no hayan sido abrogadas, así como aceptarlas y admitirlas, sepamos o no la sabiduría que encierran. En este sentido, todas las Escrituras anteriores han sido abrogadas por el Corán. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Te hemos revelado la Escritura con la Verdad, en confirmación y como custodia de lo que ya había de la Escritura”** (Corán, 5:48).

Por ello, no está permitido aplicar ninguna norma o mandamiento incluido en las Escrituras anteriores, excepto aquellas que sean verídicas y hayan sido ratificadas por el Corán.

Creer en los Libro aporta frutos sublimes, entre los cuales citamos:

Primero: conocer la atención dispensada por Al-láh, Exaltado sea, para con sus siervos, dado que reveló a cada pueblo un libro como guía.

Segundo: conocer la sabiduría de Al-láh, Exaltado sea, por medio de sus mandamientos, dado que impuso normas a cada

pueblo según su situación. Así, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“A cada uno os hemos dado una norma y una vía”** (Corán, 5:48).

Tercero: agradecer a Al-láh, por Sus enormes gracias en este sentido.



Crear en los Mensajeros

“Mensajeros” aquí significa los profetas y enviados que portan un mensaje.

Esto se refiere a aquellas personas a las que se les revelaron normas u otros asuntos para que los anuncien.

El primer mensajero fue Noé, que la paz sea con él, y el último fue Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él.

“Te he descendido la revelación como lo hice con Noé y con los Profetas que le sucedieron” (Corán, 4:163)

En el Sahih de Bujari, Anas Ibn Málik, que Al-láh esté complacido con él, relató en el hadiz de la intercesión, que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él: **“Dijo que las personas acuden a Adán para que interceda por ellos, pero él se disculpa con ellos y le dice: ‘acudan a Noé, el primero de los Mensajeros enviados por Al-láh’** y mencionó todo el hadiz.



Al-láh, Exaltado sea, dice al respecto de Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él: **“Muhámmad no es el padre de ninguno de sus hombres, sino que es el Mensajero de Al-láh y el sello de los Profetas”** (Corán, 33:40).

No hubo pueblo al que no se le envió un mensajero de Al-láh, Exaltado sea, con una legislación independiente para su pueblo, o un profeta al que se le revelaba una legislación anterior para que la actualice. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Envíé a cada nación un Mensajero [para que los exhortara a] adorar a Al-láh y a rechazar la idolatría”** (Corán, 16:36).

Y dice: **“no hubo ninguna nación a la que no se le haya enviado un amonestador”** (Corán, 35:24).

Y dice: **“He revelado la Torá, en la que hay guía y luz. Los Profetas entregados [a la voluntad de Al-láh] juzgaban según ella entre los judíos”** (Corán, 5:44).

Los Mensajeros son personas creadas, carecen de dotes divinas y no se les debe adorar. Al-láh, Exaltado sea, dijo al respecto de Su Profeta Muhámmad, que es el señor de todos los Profetas y el que posee la estima más elevada ante Al-láh: **“Diles [oh, Muhámmad]: ‘No poseo ningún poder para beneficiarme ni perjudicarme a mí mismo, salvo lo que Al-láh quiera. Si tuviera conocimiento de lo oculto tendría abundantes bienes materiales y no me alcanzaría nunca un mal. Yo solo soy un amonestador y nuncio de buenas nuevas para la gente que cree’”** (Corán, 7:188).

También dice, Exaltado sea: **“Diles: "No tengo poder personal para desviarlos ni para guiarlos por el camino recto". * Diles: "Nadie puede protegerme de Al-láh y no tengo refugio fuera de Él”** (Corán, 72:21-22).

Poseen las mismas características que el resto de seres humanos: padecen la enfermedad, fallecen, necesitan comer y beber, etc. En Libro de Al-láh, Exaltado sea, Abraham, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dice en referencia a su Señor: **“Él me da de comer y de beber. * Cuando enfermo, Él es Quien me cura. * Él es Quien me hará morir y luego me dará vida [resucitándome]”** (Corán, 26:79-81).

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“No soy más que un ser humano como ustedes, olvido como ustedes olvidan, así pues, recuérdeme aquello que haya olvidado”**.

Al-láh, Exaltado sea, ha descrito a Sus Profetas con la cualidad de la más distinguida servidumbre a Él. En el contexto del elogio de Sus Profetas, el Altísimo dice sobre Noé, que la paz y las bendiciones sean con él: **“Fue un siervo agradecido”** (Corán, 17:3). Y sobre Muhámmad dice: **“Bendito sea Quien reveló la fuente de todo criterio a Su siervo [el Profeta Muhámmad], para que con él advierta a todos los mundos”** (Corán, 25:1).

Al respecto de Abraham, Isaac y Jacob, que las paz y las bendiciones de Al-láh sean con ellos, dice: **“Recuerda a Mis siervos Abraham, Isaac y Jacob, todos ellos dotados de**

firmeza y visión. * Los distinguí encomendándoles [transmitir el Mensaje y] recordar a la gente la morada de la otra vida. * Ellos se cuentan entre los virtuosos que he elegido [para transmitir el Mensaje]" (Corán, 38:45-47).

Y sobre Jesús el hijo de María, dice: **"Él [Jesús] es solo un siervo a quien agracié [con la profecía], y lo envié como ejemplo a los Hijos de Israel"** (Corán, 43:59).

Creer en los Profetas implica cuatro cuestiones:

Primero: creer en que su mensaje proviene verazmente de Al-láh, Exaltado sea. Así pues, quien descrea del mensaje de uno de los Profetas, habrá descreído de todos ellos. Así, Al-láh, Exaltado sea dice: **"El pueblo de Noé desmintió a los Mensajeros"** (Corán, 26:105). De este modo, Al-láh los calificó como desmentidores de todos los Mensajeros, si bien no había por aquel entonces otro mensajero excepto Noé. En este sentido, los cristianos que desmintieron a Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, y no le siguieron, han desmentido también a Jesús, hijo de María, y no se pueden considerar sus seguidores, máxime cuando el propio Jesús les anunció la llegada de Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, por lo que esta buena nueva no tendría otro sentido que el de que es un Mensajero para ellos, con el que Al-láh les salva del desvío y les guía por el sendero recto.

Segundo: en aquellos de los que conocemos el nombre, debemos creer específicamente por su nombre. Por ejemplo:



Muhámmad, Abraham, Moisés, Jesús, Noé, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con ellos. Estos cinco son los Mensajeros que más determinación tuvieron. Al-láh, Exaltado sea, les mencionó en dos pasajes del Corán. Dice: **“Celebré una alianza con todos los Profetas, la misma que celebro contigo [¡oh, Muhámmad!], con Noé, Abraham, Moisés y Jesús, hijo de María. Tomé de ellos un compromiso firme”** (Corán, 33:7). Y “Les he legislado la misma religión [monoteísta] que le había encomendado a Noé, y que te he revelado a ti [en el Corán] y que le encomendé a Abraham, a Moisés y a Jesús, para que sean firmes en la práctica de la religión, y no creen divisiones. Pero a los idólatras les parece difícil aquello a lo que tú los invitas. Al-láh elige [para que acepte la fe] a quien quiere, y guía hacia Él a quien se arrepiente” (Corán, 42:13).

No obstante, en aquellos de los que desconocemos el nombre, debemos creer de un modo genérico. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Envié otros Mensajeros antes de ti, de algunos de ellos te he relatado su historia, y de otros no te relaté su historia”** (Corán, 40:78).

Tercero: aceptar como ciertas todas aquellas informaciones verídicas que se nos han transmitido de ellos.

Cuarto: actuar según los mandamientos del Mensajero que se nos han enviado, que es el sello de todos ellos: Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, enviado a todas las personas. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Pero no, [juro] por tu Señor que no creerán [realmente] a menos que te acepten como juez de sus disputas, y no se resistan a**



aceptar tu decisión y se sometan completamente” (Corán, 4:65).

Creer en los Mensajeros aporta frutos sublimes, entre los cuales citamos:

Primero: conocer la Misericordia de Al-láh, Exaltado sea, y la atención dispensada a sus siervos al enviarles los Mensajeros para que les guíen hacia el sendero de Al-láh, Todopoderoso, y les aclaren cómo adorar a Al-láh, dado que el intelecto humano por sí solo no dispone de este conocimiento.

Segundo: El agradecimiento a Al-láh, el Altísimo, por Su inconmensurable gracia y favor.

Tercero: amar a los Profetas, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con ellos, glorificarles y elogiarles del modo oportuno, dado que son los Mensajeros de Al-láh, Exaltado sea, y porque Le han adorado, han transmitido Su mensaje y han guiado a sus siervos.

Los obstinados han desmentido a sus Mensajeros, sosteniendo que los Mensajeros de Al-láh, Todopoderoso, ¡no pueden ser humanos! Al-láh, Exaltado sea, mencionó esta suposición y la invalidó al decir, Glorificado sea: **“No ha impedido a los hombres creer cuando les ha llegado la Guía sino el haber dicho: ‘¿Ha mandado Al-láh a un mortal como enviado?’ * Di: ‘Si hubiera habido en la tierra ángeles andando tranquilamente, habríamos hecho que les bajara del cielo un ángel como enviado’”** (Corán, 17:94-95).



Así pues, Al-láh, Exaltado sea, invalidó esa suposición alegando que el Mensajero debe ser un ser humano, ya que es enviado a los habitantes de la Tierra y estos son humanos. Si los habitantes de la Tierra fueran ángeles, Al-láh les habría enviado un ángel como mensajero, para que sea de su misma especie. Así se ha referido Al-láh, Todopoderoso, a los que desmienten los Mensajeros alegando que: “Dijeron: ‘No sois más que unos mortales como nosotros. Queréis apartarnos de los dioses a los que nuestros antepasados servían. ¡Aportadnos, pues, una autoridad evidente!’ * Sus enviados les dijeron: ‘No somos más que unos mortales como vosotros, pero Al-láh agracia a quien Él quiere de Sus siervos. Y nosotros no podemos aportaros una autoridad sino con permiso de Al-láh’” (Corán, 14:10-11).



Creer en el Día Final

El Día Final es el Día del Juicio en el que se resucitará a todas las personas para que sean juzgadas y retribuidas o castigadas.

Se le denomina así porque no hay otro día después de él, las gentes del Paraíso se establecerán en sus aposentos y las gentes del Infierno, en los suyos.

Creer en el Último Día implica tres asuntos:



Primero: creer en la resurrección, esto es, que revivan los muertos cuando se suene la trompeta por segunda vez. Los muertos se levantarán ante el Señor de todo cuanto existe, descalzos, desnudos con sus genitales tal y como fueron creados, incircuncisos. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Así como inicié la primera creación, la repetiré. Ésta es una promesa que he de cumplir”** (Corán, 21:104).

La resurrección es una verdad firme, constatada en el Corán, la Sunna y el consenso de los musulmanes.

Al-láh Todopoderoso dice: **“[Sepan que] después de haber sido creados, han de morir, * pero el Día de la Resurrección serán devueltos a la vida”** (Corán, 23:15).

El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“Las personas serán congregadas el Día de la Resurrección, descalzos, desnudos e incircuncisos”**. Hadiz consensuado entre Bujari y Muslim.

Los musulmanes han alcanzado un consenso acerca de la veracidad firme de este día, además de que se trata de una cuestión de sentido común. Es lógico que Al-láh, Exaltado sea, fije para todas sus criaturas una cita en la que serán juzgados por todos los mandamientos que les ha impuesto a través de Sus Mensajeros. Al-láh, Todopoderoso, dice: **“¿Acaso creían que los creé sin ningún sentido? ¿Creían que no iban a comparecer ante Mí?”** (Corán, 23:115). Además, le dijo a Su Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él: **“[Oh, Muhámmad,] Quien te ha ordenado el Corán, te hará**

regresar de la muerte a un lugar establecido [el Día del Juicio]” (Corán, 28:85).

Segundo: creer en el juicio y la retribución, esto es, el siervo será juzgado por sus obras y se le retribuirá según estas sean. Esto lo constata el Corán, la Sunna y el consenso de los musulmanes.

Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Porque todos comparecerán ante Mí, y seré Yo Quien los juzgue”** (Corán, 88:25-26). Y dice, Todopoderoso: **“Quienes realicen una buena obra serán recompensados como si hubieran hecho diez obras buenas. En cambio, la mala obra será computada como una sola, y nadie será tratado injustamente”** (Corán, 6:160). Y dice, Exaltado sea: **“Y dispondré la balanza de la justicia el Día de la Resurrección, y nadie será oprimido en lo más mínimo. Todas las obras, aunque sean tan ínfimas como un grano de mostaza, serán tenidas en cuenta. Nadie lleva las cuentas mejor que Yo”** (Corán, 21:47).

Ibn Umar, que Al-láh esté complacido con él y con su padre, relató que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“Ciertamente Al-láh [el Día del Juicio] acercará el creyente a Él hasta resguardarlo bajo su protección y le dirá: ‘¿Conoces esta falta? Y ¿conoces esta otra falta?’ Y el creyente repetirá: ‘Efectivamente, oh mi Señor, la reconozco’, así hasta reconocer todas sus faltas y creer que su destino será la perdición. Entonces, su Señor le dirá: ‘Ciertamente te las he cubierto [ocultado antes los demás] en tu vida mundana, y hoy te las perdono’, y se le**



entregará el libro que contiene sus buenas acciones. Sin embargo, a los incrédulos y los hipócritas se les llamará de entre todas las criaturas, y entonces todos los testigos dirán: ‘Éstos son quienes mintieron acerca de su Señor’. ¡Que la maldición de Al-láh caiga sobre los injustos!". Hadiz consensuado.

Se ha transmitido verídicamente del Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, que dijo: “Quien tenga la intención de hacer una buena acción y la realiza, Al-láh se la multiplicará por diez y puede llegar a incrementarse hasta setecientas veces y mucho más. Sin embargo, quien tenga la intención de hacer una mala acción y la hace, Al-láh se la computará como una sola falta”.

Los doctos del Islam han alcanzado un consenso acerca de la certeza del Juicio y la Retribución por las acciones realizadas en vida y esto es lo que dicta el sentido común. Ciertamente, Al-láh ha revelado los Libros, ha enviado a los Mensajeros, ha impuesto a los siervos la aceptación del mensaje que les han traído los Profetas, aplicar las obligaciones que implica, así como obligó a combatir a los que combaten este Mensaje. Así pues, si no hubiera Juicio y Retribución finales, significa que estamos ante un sinsentido, del cual el Sabio Señor está totalmente libre. De hecho, Al-láh, Todopoderoso, señala este aspecto al decir: **“He de preguntar a los Mensajeros y a los pueblos donde fueron enviados, y les informaré acerca de todos sus actos con conocimiento, pues nunca estuve ausente”** (Corán, 7:6-7).

Tercero: creer en el Jardín (Paraíso) y en el Fuego (Infierno), y en que son el destino eterno de las criaturas.

El Paraíso es la Morada de las Delicias, dispuesta por Al-láh, Exaltado sea, para los creyentes que Le temen de un modo reverencial, aquellos que creyeron en las obligaciones impuestas por Al-láh, fueron obedientes a Él y a Su Mensajero, honestos y sinceros con Al-láh y siguieron los pasos de Su Mensajero. El Paraíso contiene delicias **“nunca antes vistas, ni oídas, ni imaginadas por un ser humano”**. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“En cambio, los que creen y obran rectamente son lo mejor entre todos los seres creados. Ellos recibirán como recompensa de su Señor Jardines del Edén por donde corren ríos, en los que estarán eternamente. Al-láh estará complacido con ellos y ellos lo estarán con Él. Esto es lo que aguarda a quienes hayan tenido temor de Al-láh”** (Corán, 98:7-8). El Todopoderoso dice también: **“Nadie sabe la alegría que les espera [a los creyentes] como recompensa por sus obras”** (Corán, 32:17).

El Infierno, sin embargo, es la morada del castigo que Al-láh, el Altísimo, preparó para los incrédulos e injustos opresores, aquellos que descreyeron en Él y desobedecieron a Sus Mensajeros. En él se hallan castigos y horrores inimaginables para la mente humana. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Y tengan temor de un fuego que ha sido reservado para los que niegan la verdad”** (Corán, 3:131). Y dice Todopoderoso: **“Diles: ‘La Verdad proviene de su Señor. Quien quiera que crea, y quien no quiera que no lo haga’.**



Pero sepan que tengo preparado para los que cometen injusticias un fuego que los rodeará. Cuando sofocados pidan de beber, se les verterá un líquido como el metal fundido que les abrasará el rostro. ¡Qué pésima bebida y qué horrible morada!” (Corán, 18:29). Y dice: “Al-láh maldice a los que rechazan el Mensaje y les ha preparado el Infierno. Estarán en él por toda la eternidad; no encontrarán quién los proteja ni los auxilie. El día en que sus rostros se hundan en el fuego del Infierno, dirán: ¡Ojalá hubiéramos obedecido a Al-láh y al Mensajero!” (Corán, 33:64-66).

Creer en el Último Día aporta frutos sublimes como:

Primero: el deseo de realizar los actos de obediencia y esmerarse en ella con el fin de obtener la recompensa ese día.

Segundo: disuade de realizar actos de desobediencia y disuade de estar satisfecho por haberlos realizado, por el temor del castigo de ese día.

Tercero: aliviar al siervo creyente del sufrimiento por lo que no goza en esta vida mundana a través del anhelo de la buena morada en la otra vida y su retribución.

Los incrédulos reniegan de la resurrección después de la muerte y sostienen que no es posible.

Sin embargo, esta creencia está invalidada como se demuestra a través de la legislación islámica, la evidencia material y la lógica.

Al respecto de legislación islámica, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Los que rechazan el Mensaje alegan que no serán resucitados. Diles: ‘¡[Juro] por mi Señor que sí! Serán resucitados, y luego se les informará de cuanto hicieron. Sepan que eso es fácil para Al-láh’ (Corán, 64:7). Todas las Escrituras reveladas coinciden en la certeza de la resurrección.**

En cuanto a las evidencias materiales, Al-láh ha mostrado a sus siervos cómo revive los muertos en esta vida mundana. La sura de la Vaca (Corán, 2) contiene cinco ejemplos de ello. Estos son:

Primero: El pueblo de Moisés cuando le dijeron: ‘¡Oh, Moisés! No creeremos en ti hasta que veamos a Al-láh claramente’ (Corán, 2:55). Así pues, Al-láh le quitó la vida y luego los revivió. Al respecto, Al-láh, Exaltado sea, dice interpelando al pueblo de Israel: “Y [recuerden] cuando dijeron: ‘¡Oh, Moisés! No creeremos en ti hasta que veamos a Al-láh claramente’. Entonces los azotó un rayo mientras miraban. * Luego de la muerte los resucité para que fueran agradecidos” (Corán, 2:55-56).

Segundo: lo encontramos en la historia del muerto sobre el que discutieron los hijos de Israel, así que Al-láh, Todopoderoso, les ordenó que degollaran una vaca y que golpearan al muerto con parte ella con el fin de que les diga quién lo había asesinado. Al respecto de ello, Al-láh, Exaltado sea, dice: “Y [recuerden] cuando mataron a un hombre y disputaron, Al-láh reveló lo que [algunos] ocultaban. *



Entonces dije: ‘Golpéenlo con una parte de ella’. De la misma manera Al-láh resucita a los muertos y les muestra Sus milagros para que razonen” (Corán, 2:72-73).

Tercero: lo encontramos en la historia del pueblo que salió de sus hogares por millares huyendo de la muerte, así que Al-láh les quitó la vida y luego los resucitó. Al respecto de ello, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“¿No has visto a quienes, por millares, dejaron sus hogares por miedo a la muerte? Al-láh les había dicho: «¡Morid!» Luego, les resucitó. Sí, Al-láh dispensa Su favor a los hombres, pero la mayoría de los hombres no agradecen”** (Corán, 2:243).

Cuarto: lo hallamos en la historia de aquel hombre que pasó cerca de una aldea en ruinas y dijo cómo la va a resucitar Al-láh. Así pues, Al-láh, Exaltado sea, le quitó la vida durante cien años y luego lo resucitó. Al respecto de ello, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“[No has reparado] en aquel [‘Uzeir] que pasó por una ciudad en ruinas [Jerusalén], y exclamó: ‘¿Cómo va Al-láh a darle vida ahora que está en ruinas?’ Y entonces, Al-láh lo hizo morir por cien años y después lo resucitó. Le preguntó [Al-láh]: ‘¿Cuánto tiempo has permanecido así?’ Respondió: ‘Un día o menos aún’. Dijo [Al-láh]: ‘No, has permanecido así cien años, observa tu comida y tu bebida, no se han podrido, pero mira tu asno [del que por el contrario solo quedan sus huesos]. Haremos de ti un signo para la gente. Mira los huesos [de tu asno] cómo los reuní y luego los cubrí de carne [resucitándolo]’. Y cuando lo vio con claridad**



dijo: 'Ahora sé que Al-láh es Poderoso sobre todas las cosas'"
(Corán, 2:259).

Quinto: lo encontramos en la historia de Abraham, cuando pidió a Al-láh, Exaltado sea, que le enseñara cómo resucita a los muertos. Al-láh, Todopoderoso, le ordenó entonces que degollara cuatro aves, que despedazara sus cuerpos y los repartiera por las montañas que hay a su alrededor y que luego las llamara. Las partes de cada ave se juntaron entre sí y acudieron rápidamente a la llamada de Abraham. Al respecto de ello, Al-láh, Exaltado sea, dice: **"Y [menciona a la gente] cuando Abraham dijo: "¡Señor mío! Muéstrame cómo das vida a los muertos". Dijo [Al-láh]: "¿Es que acaso no crees?" Respondió: "Claro que sí, pero esto es para fortalecer la fe que hay en mi corazón". Dijo [Al-láh]: "Toma cuatro pájaros distintos y córtalos en pedazos, luego pon un pedazo de cada uno sobre la cima de una montaña y llámalos, vendrán a ti deprisa [con vida nuevamente]; y sabe que Al-láh es Poderoso, Sabio".**

Esto son ejemplos claros que se percibieron con los sentidos y fueron muestra de la resurrección de los muertos. Ya hemos mencionado anteriormente los milagros de los que Al-láh, Exaltado sea, dotó a Jesús hijo de María para resucitar los muertos y sacarlos de sus tumbas, con el permiso de Al-láh.

En cuanto a la razón, tenemos dos aspectos:

Primero: Al-láh es el Creador de los cielos, la Tierra y todo cuanto hay en ellos. Él fue el que les dio origen, Él es Capaz de iniciar la creación y, por lo tanto, Él es capaz de crearla de nuevo. El Todopoderoso dice: “Es Él Quien inicia la creación y, luego, la repite. Es cosa fácil para Él” (Corán, 30:27). Y dice, Exaltado sea: “Así como inicié la primera creación, la repetiré. Ésta es una promesa que he de cumplir” (Corán, 21:104). Y dice, en respuesta a los que niegan que pueda dar vida a los huesos, estando podridos: “Dile [¡oh, Muhámmad!]: “Les dará vida Quien los creó por primera vez, pues Él tiene conocimiento de todos los pasos de la creación” (Corán, 36:79).

Segundo: la tierra puede estar muerta sin el más mínimo tipo de vida, sin árboles ni vegetación, pero, cuando desciende la lluvia, se torna de repente verde, llena de vida y con toda especie primorosa. Así pues, Quien es capaz de darle vida después de estar muerta será capaz de revivir a los muertos. Al-láh, Exaltado sea, dice: “Entre Sus signos está que puedes ver la tierra sin vegetación, pero cuando hace descender el agua sobre ella, vibra y reverdece. Aquel que le da vida es Quien resucitará a los muertos. Él es Poderoso sobre todas las cosas” (Corán, 41:39). Y dice, Exaltado sea: “Hago descender del cielo agua bendita, con la que hago brotar jardines y el grano de la cosecha, y palmeras esbeltas cubiertas de racimos [de dátiles], como sustento para los siervos. Así como doy vida con la lluvia a la tierra árida, así los resucitaré” (Corán, 50:9-11).

A la creencia en el Último Día va unido todo lo que ocurre después de la muerte, como:

a. La atribulación de la tumba: es el interrogatorio a la persona fallecida después de ser enterrada. Se le interrogará acerca de quién es su Señor, cuál es su fe y quién es su Mensajero. Al-láh dará firmeza en la respuesta a los creyentes. Dirán: mi Señor es Al-láh, mi fe es el Islam y mi Profeta es Muhámmad, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él. Al-láh extraviará a los extraviados en vida. Los incrédulos dirán al ser preguntados: ah, ah, no sé. Los hipócritas y los escépticos dirán: no sé, escuché a la gente decir algo y lo dije.

b. El tormento y la bendición de la tumba: es un tormento que alcanzará a los hipócritas y a los incrédulos. Al-láh, Exaltados sea dice: **“Si pudieras ver [lo terrible que será] cuando los opresores estén en la agonía de su muerte y los ángeles extiendan las manos [para atormentarlos, y les digan]: Entreguen sus almas. Hoy se les retribuirá con un castigo denigrante por haber inventado mentiras acerca de Al-láh y por despreciar con arrogancia Su mensaje”** (6:93).

Al-láh, Todopoderoso, dice al respecto de la familia del Faraón: **“[En la tumba] el fuego los alcanzará por la mañana y por la tarde, pero el día que llegue la Hora [del Juicio, se les ordenará a los ángeles:] ‘Arreen al Faraón y sus seguidores al castigo más severo’”** (Corán, 40: 46).

En el Sahih de Muslim, encontramos el hadiz de Zayd Ibn Zabít, que Al-láh esté complacido con él, que el Profeta, que la

paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“Si no fuera que temo que no vayan a enterrar a sus muertos por temor, le pediría a Al-láh que les haga oír lo que yo puedo oír del tormento de la tumba”**. Luego se dirigió hacia nosotros mirándonos, y dijo: **“Busquen refugio en Al-láh del castigo del Infierno”**. Y dijeron: **“Buscamos refugio en Al-láh del castigo del Infierno”**. Luego dijo: **“Busquen refugio en Al-láh del tormento de la tumba”**. Y dijeron: **“Buscamos refugio en Al-láh del tormento de la tumba”**. Y dijo: **“Busquen refugio en Al-láh de las tribulaciones aparentes y ocultas”**. Dijeron: **“Buscamos refugio en Al-láh de las tribulaciones aparentes y ocultas”**. Dijo: **“Busquen refugio en Al-láh de las tribulaciones del Masih ad-Dayal (anticristo)”**. Dijeron: **“Buscamos refugio en Al-láh de las tribulaciones del Masih ad-Dayal (anticristo)”**.

En cuanto a los placeres de la tumba, estos son para los siervos creyentes y sinceros. Al-láh, Todopoderoso, dice: **“Quienes digan: ‘Nuestro Señor es Al-láh’ y obren correctamente, los ángeles descenderán sobre ellos [y les dirán:] ‘No teman ni estén tristes. Bienaventurados sean porque tendrán el Paraíso que les fue prometido’”** (Corán, 41:30).

Y dice Al-láh, Exaltado sea: **“Entonces, cuando [el alma] llegue hasta la garganta, y ustedes estén mirándolo, pero Yo estoy más cerca que ustedes de él, aunque no lo vean; si es verdad como dicen que no serán juzgados, devuélvanle el alma, si es que son sinceros. Si [el agonizante] es uno de los**

adelantados tendrá descanso, plenitud y el Jardín de las Delicias” (Corán, 56:83-89).

De Al-Bará Ibn Azib, que Al-láh esté complacido con él, que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo al respecto del siervo creyente cuando responde a los dos ángeles en su tumba: **“Entonces, se oye una voz proveniente del cielo que dice: ‘Mi siervo ha dicho la verdad. Prepárenle un lecho en el Paraíso y denle vestimenta del Paraíso y ábranle una puerta al Paraíso’**”. Dijo: **“Y el fallecido sentirá la brisa y la fragancia del Paraíso, y su tumba se ensanchará hasta donde alcance su vista”**. Lo relataron Ahmad y Abu Daud en un hadiz más extenso.

Algunas gentes desviadas se han descarriado al negar el tormento de la tumba y su gozo, sosteniendo que es algo imposible por ir contra la realidad. Dicen: si se abre la tumba del fallecido, lo encontraremos tal y como se enterró, y su tumba no se habrá ensanchado ni estrechado.

Sin embargo, esta creencia está invalidada por la legislación islámica, evidencias materiales y la razón.

Respecto a las evidencias de la legislación islámica, se han mencionado anteriormente los textos que demuestran la certeza del tormento de la tumba y su bendición.

En el Sahih de Bujari, encontramos el hadiz de Ibn Abbas, que Al-láh esté complacido de ambos, que dijo: **“El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, salió de los muros de Medina y oyó la voz de dos personas que estaban**



siendo torturadas en sus tumbas". Y citó el hadiz, en el que se dice: **"que uno de ellos no se limpiaba de la orina"**. En otra versión: **"...después de orinar"**; y que el otro hablaba mal de los demás. En otra versión de Muslim: **"...no se purificaba de la orina"**.

En cuanto a los sentidos, la persona cuando duerme ve que está en un lugar amplio y bello, en el que disfruta, o que se encuentra en un lugar estrecho y deprimente, en el que sufre, y puede incluso despertar a causa de lo que ve en sueños, sin embargo, está en todo momento inmóvil, sobre su lecho y en su habitación. Y el sueño es hermano de la muerte, por eso Al-láh, Exaltados sea, lo calificó de **"fallecimiento"**. Al-láh, Todopoderoso, dice: **"Al-láh toma las almas en el momento de la muerte, y durante el sueño las de quienes aún no les ha llegado su hora. Retiene aquellas de quienes decretó su muerte, y devuelve las otras hasta [que se cumpla] el plazo prefijado [para su muerte]"** (Corán, 39:42).

En cuanto a la razón, la persona cuando duerme ve imágenes verdaderas exactamente iguales a como son en la realidad, y quizás vea al Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, tal y como es. Y quien le ve tal y como es, ciertamente lo habrá visto. Sin embargo, el durmiente está en su habitación y sobre su lecho, muy lejos de lo que ve en sueños. Por lo tanto, si esto es posible en esta vida mundana, ¿por qué no puede ser posible en la otra vida?

En cuanto a su suposición acerca de, si se abre la tumba del fallecido, se encontrará tal y cómo se le enterró, y que su



tumba no se habrá ensanchado ni estrechado, se le puede responder de varias formas, como:

Primero: no está permitido contradecir lo que rige la legislación islámica mediante este tipo de comparaciones tajantes. Si quien las utiliza reflexionara como es debido acerca del mensaje de la legislación islámica, sabrá que son inválidas. Se ha dicho:

¡Cuánto infundio encierran verdades aparentes!

Su plaga es quien carece de entendimiento.

Segundo: los asuntos que oculta la barrera de lo desconocido que no se pueden percibir por los sentidos, e incluso los que se pueden percibir, deben incluirse en la creencia en lo oculto, puesto que confrontan a los creyentes en lo desconocido y los que reniegan de estos asuntos ocultos.

Tercero: el tormento, la gracia, la amplitud de la tumba y su estrechez solo las percibe el fallecido y no otro salvo él, del mismo modo que quien duerme sueña que está en un lugar estrecho y deprimente, o en un lugar amplio y alegre, mientras quien está a su lado no lo ve ni lo siente. Sobre el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, descendía la Revelación estando sentado entre sus compañeros, él la oía, pero no sus compañeros; y podía aparecer ante él un ángel con la apariencia de un hombre, pero sus compañeros no veían al ángel ni le oían.



Cuarto: la percepción de las criaturas está limitada en la medida que Al-láh, Exaltado sea, les ha brindado esta capacidad. Asimismo, no pueden percibir ni comprender todo cuanto existe. Los siete cielos, la Tierra, cuanto hay en ellos y todo cuanto existe glorifican a Al-láh en señal de alabanza de un modo verdadero, un modo que Al-láh, Exaltado sea, permite a veces oír a quien Él desea, sin embargo, esta realidad está oculta para nosotros. Al respecto, Al-láh, Todopoderoso, dice: **“Lo glorifican los siete cielos, la Tierra y todo cuanto hay en ellos. No existe nada que no Lo glorifique con alabanzas, aunque ustedes no puedan percibir sus glorificaciones. Él es Magnánimo, Perdonador”** (Corán, 17:44). Y así deambulan los demonios y los genios por la Tierra yendo y viniendo. Los genios ya presenciaron la recitación del Mensajero de Al-láh, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, la escucharon con atención y volvieron a su pueblo para advertirles, y a pesar de esto, nosotros no los podemos ver porque están ocultos a nuestra vista. Al respecto de esto, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“¡Oh, hijos de Adán! Que no los seduzca el demonio como lo hizo con sus padres [Adán y Eva] haciendo que salieran del Paraíso y fueran despojados de lo que los cubría. El demonio y sus secuaces los acechan desde donde no los ven. Hice que los demonios fueran aliados de los que se niegan a creer”** (Corán, 7:27). Si las criaturas no perciben todo cuanto existe, no les está permitido negar asuntos contrastados del mundo oculto, aunque ellos no los hayan percibido.



Creer en la predestinación divina

La predestinación divina (qadar) es el destino que Al-láh, Todopoderoso, establece para sus criaturas, según su haya anticipado Su Conocimiento y en función de lo que disponga su Sabiduría.

Creer en la predestinación divina implica cuatro asuntos:

Primero: creer en que Al-láh, Exaltado sea, es conocedor de todos los asuntos, íntegra y detalladamente, eternamente y por siempre, ya sea en relación con Sus acciones o con las acciones de Sus siervos.

Segundo: creer en que Al-láh, Exaltado sea, ha registrado todo en la Tabla Protegida. Al respecto de los dos asuntos anteriores, Al-láh exaltado sea, dice: **“¿Acaso no sabes que Al-láh conoce cuanto hay en el cielo y en la Tierra? Todo está registrado en un libro, eso es fácil para Al-láh”** (Corán, 22:70).

En el Sahih de Muslim, se transmite de Abdullah Ibn Amru Ibn al-‘As, que Al-láh esté complacido con ambos, que dijo: **“Escuché al Mensajero de Al-láh, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, decir: ‘Al-láh ha registrado el destino de las criaturas cincuenta mil años antes de crear los cielos y la Tierra’”**.

Tercero: creer en que todos los sucesos solo acontecen con la Voluntad de Al-láh, Exaltado sea, ya estén relacionados

con Sus Actos o con los actos de Sus criaturas. Al respecto de Sus Actos, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Tu Señor es Quien crea y elige hacer lo que quiere”** (Corán, 28:68). Y dice: **“Al-láh hace lo que desea”** (Corán, 14:27). Y dice: **“Él es Quien, acorde a Su voluntad, les da forma en el útero”** (Corán, 3:6). Al-láh, Exaltado sea, dice al respecto de las acciones de las criaturas: **“Si Al-láh hubiera querido, les habría otorgado valor de combatir contra ustedes”** (Corán, 4:90). Y dice: **“Pero si Al-láh hubiera querido no lo habrían hecho; aléjate de ellos y de sus mentiras”** (Corán, 6:112).

Cuarto: creer en que todas las criaturas han sido creadas por Al-láh, Exaltado sea, con sus esencias, características y movimientos. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Al-láh es el Creador de todas las cosas, y Él es su Custodio”** (Corán, 39:62). Y dice, Glorificado sea: **“creó todos los elementos de la creación y facultó plenamente a cada uno de ellos para cumplir su función”** (Corán, 25:2). Y dijo que su Profeta Abraham, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, que dijo a su pueblo: **“Al-láh es Quien los creó a ustedes y a lo que ustedes hacen”** (Corán, 37:96).

Creer en la predestinación divina, según hemos descrito, no contradice que el siervo tenga una elección en sus actos voluntarios, ni que no tenga una capacidad para realizarlos, dado que la legislación islámica y la realidad así lo indican de forma tajante.

En lo que respecta a la legislación islámica, Al-láh, Exaltado sea, dice sobre la elección: **“Quien quiera, entonces, que**



busque refugio en Su Señor” (Corán, 78:39). Y dijo: **“id, pues, a vuestro campo de cultivo como queráis”** (Corán, 2:223). Al respecto de la capacidad, dijo: **“Tengan temor de Al-láh tanto como puedan, escuchen y obedezcan”** (Corán, 64:16). Y dice: **“Al-láh no exige a nadie por encima de sus posibilidades, a su favor tendrá el bien que haga, y en su contra tendrá el mal que haga”** (Corán, 2:286).

En cuanto a la realidad, todo ser humano sabe que posee una elección y una capacidad, con las que hace y deshace, distingue entre lo que ocurre con su voluntad como caminar y entre lo que no ocurre por su voluntad como los temblores. Sin embargo, la voluntad y capacidad del siervo son consecuencia de la Voluntad de Al-láh, Exaltado sea, y Su Capacidad, a tenor de lo que dice Al-láh, Exaltado sea: **“para que se encamine quien quiera. Pero sepan que solo se encaminará quien quiera Al-láh, Señor del universo”** (Corán, 81:28-29) Y dado que todo el Universo es propiedad de Al-láh, Todopoderoso, no hay nada en él que escape a Su Conocimiento y Su Voluntad.

Creer en la predestinación divina, según se ha descrito, no es excusa para que el siervo abandone sus obligaciones, ni para que cometa pecados. Por ello, no es válido emplearlo como excusa por diversos motivos:

Primero: Al-láh, Todopoderoso dice: **“Quienes Le asociaron divinidades a Al-láh dirán: Si Al-láh hubiera querido no Le habríamos asociado nada y no habríamos vedado nada, ni nosotros ni nuestros padres. Así es como desmintieron**



quienes los precedieron, hasta que sufrieron Mi castigo. Pregúntales: ¿Acaso tienen algún conocimiento que puedan presentar? Solo siguen conjeturas, y no hacen más que especular” (Corán, 6:148). Y si pudieran emplear la predestinación divina como excusa, no les habría inflingido Su castigo.

Segundo: Al-láh, Exaltado sea, dice: **“A los Mensajeros los envié como anunciadores de albricias y como amonestadores, para que [la humanidad] no tuviera argumento alguno ante Al-láh [por haber rechazado el mensaje]. Al-láh es Poderoso, Sabio”** (Corán, 4:165). Y si la predestinación divina fuese una excusa para los infractores, no la habría refutado Al-láh al enviar Sus Mensajeros, alegando que la infracción después su envío acontece por predestinación de Al-láh, Todopoderoso.

Tercero: lo relatado por Bujari y Muslim, y la que sigue es la versión de Bujari, sobre Alí Ibn Abu Talib, que Al-láh esté complacido con él, que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“todos y cada uno de ustedes se le ha prescrito un asiento en el Infierno o en el Paraíso”**. Así que un hombre le preguntó: **“Mensajero de Al-láh, ¿acaso no debemos confiarnos en que todo está determinado en nuestra predestinación [y abandonar las obras]?”**. Le respondió: **“No, obren, pues a cada uno se le ha dado facilidad”**. Después, recitó: **“A quien dé caridades, tenga temor [de Al-láh]...”** (Corán, 92:5). En la versión transmitida por Muslim: **“pues a cada uno se le ha facilitado para el fin con el que fue creado”**. De este modo, el Profeta, que la paz y



las bendiciones de Al-láh sean con él, ordenó que se obre y se actúe y prohibió que se confíen de la predestinación divina.

Cuarto: Al-láh, Exaltado sea, ha ordenado al siervo y le ha prohibido, y solo le ha encargado hacer aquello de lo que tiene capacidad. Al-láh, Todopoderoso, dice: **“Tengan temor de Al-láh tanto como puedan. Escuchen y obedezcan [la revelación]”** (Corán, 64: 16). También dice: **“Al-láh no impone a nadie sino en la medida de su capacidad”** (Corán, 2:286). Si fuera obligatorio para el siervo actuar, se le habría encomendado realizar aquello que escapa a su capacidad y esto es un argumento inválido. Por ello, cuando el siervo comete un pecado por desconocimiento, olvido o coerción, no habrá cometido falta alguna puesto que tiene un motivo que lo exime.

Quinto: la predestinación impuesta por Al-láh, Todopoderoso, es un secreto oculto que solo se conoce después de ocurrir el hecho predestinado, mientras que la voluntad del siervo es anterior a la acción que vaya realizar. Así pues, su voluntad de hacer una acción no se sustenta en su conocimiento de la predestinación de Al-láh, y de este modo cae la excusa de la predestinación, puesto que el ser humano no puede excusarse en algo que desconoce.

Sexto: observamos que el ser humano se esmera en aquello que le conviene de los asuntos de esta vida mundana hasta que logra su objetivo y no los abandona por otros con la excusa de la predestinación divina. Así que, cabe preguntarse ¿por qué abandona los actos que le benefician en los asuntos



de su fe por otros que le perjudican y, al mismo tiempo, se excusa en la predestinación divina? ¿Acaso la naturaleza de los dos casos no es la misma?

He aquí un ejemplo explicativo:

Si el ser humano pudiera emprender dos caminos, uno lo conduce a un territorio en que reina el caos: asesinatos, saqueos, violaciones, miedo y hambre; el otro lo conduce a un territorio en que reina el orden, la seguridad, la buena vida, el respeto a la integridad física, moral y material de las personas, ¿cuál de los dos caminos emprenderá?

Ciertamente emprenderá el segundo camino que lo conduce al territorio en que reina el orden y la seguridad. Nadie en su sano juicio querría ir a un territorio en que reina el caos y el miedo, y luego excusarse en la predestinación divina. Así pues, ¿por qué emprende, en lo que respecta a la otra vida, el camino del Infierno, dejando de lado el camino del Paraíso, y se excusa en la predestinación divina?

Otro ejemplo: observamos que el enfermo cree en los medicamentos, de ahí que los bebe, aunque no sean de su agrado; se le prohíbe comer aquellos alimentos dañinos, y él no los come, si bien le apetece hacerlo. Todo esto lo hace para poder curarse y estar bien. Así que no puede dejar de tomar los medicamentos o seguir comiendo aquellos alimentos que le dañan y excusarse en la predestinación divina. Así pues, ¿por qué el ser humano no hace lo que Al-láh y Su Mensajero le han

ordenado hacer, o por qué hace aquello que le han prohibido y, sin embargo, se excusa en la predestinación divina?

Séptimo: quien se excusa en la predestinación divina a la hora de no cumplir sus obligaciones, al cometer pecados, si otra persona le agrede, le arrebatara sus bienes o allana su morada, y le dice que lo hace por predestinación divina: **“así que no me lo tengas en cuenta, pues mi agresión fue por la predestinación de Al-láh”**, seguro que no va a aceptar sus excusas. Así pues, ¿cómo no acepta que otros se excusen en la predestinación divina cuando le agreden a él y, sin embargo, él sí se excusa en ella cuando transgrede el derecho de Al-láh, Exaltado sea?!

Se ha transmitido que, ante el Emir de los creyentes, Umar Ibn Al-Jattab, que Al-láh esté complacido con él, fue llevado un ladrón que merecía que se le ampute la mano con que robó, así que el Emir ordenó que se le amputara, pero el ladrón dijo: **“Un momento, Emir de los creyentes, solo he robado por predestinación de Al-láh”**. Y Umar le respondió: **“Y nosotros solo cortamos tu mano por predestinación de Al-láh”**.

Creer en la predestinación divina aporta frutos sublimes, entre los cuales cabe mencionar:

Primero: confiar en Al-láh cuando se realizan las acciones que pueden conducir a un desenlace determinado y no confiar en las acciones mismas, dado que todo está predestinado por Al-láh, Exaltado sea.



Segundo: que la vanidad y el orgullo no se apoderen de la persona cuando logra aquello que deseaba, puesto que su logro es un don de Al-láh, Exaltado sea, alcanzado gracias a todos aquelloscausales del bien y del éxito que ha prescrito para esta persona. Por lo tanto, el orgullo de la persona en sí misma la hace olvidar dar gracias a Al-láh por este don con el que la ha agraciado.

Tercero: la tranquilidad y el sosiego del alma por todo aquello que Al-láh, Exaltado sea, nos ha predestinado, por lo que la persona no se debe preocupar por los anhelos que no haya alcanzado, o por las desgracias que le ocurran, dado que todo sucede por predestinación del Al-láh, Todopoderoso, Suyo es el Reino de los cielos y la Tierra, nada puede escapar de Su predestinación. Sobre esto, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“No sucede ninguna desgracia en la Tierra, ni a ustedes los azota adversidad alguna sin que esté registrada en un libro antes de que suceda. Eso es fácil para Al-láh. No se depriman por lo que pierdan y no se regocijen con arrogancia por lo que se les ha concedido. Al-láh no ama a los arrogantes, jactanciosos”** (Corán, 57:22-23). El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, dijo: **“¡Es sorprendente el caso del creyente! En todo asunto hay un bien para él, y esto no ocurre con otro que no sea creyente. Pues, si le llega la prosperidad, es agradecido con Al-láh y eso es bueno para él, y si le llega una adversidad, es paciente y también eso es bueno para él”**.

Al respecto de la predestinación divina, han se han desviado dos tendencias:

Una de ellas es la corriente Yabria, que sostiene que el siervo está predestinado en todos sus actos, así que no goza de voluntad de elección ni de capacidad sobre sus actos.

La segunda corriente es la Qadaría, que alega que el siervo es totalmente independiente y libre en sus actos, atribuyéndole voluntad y capacidad, y que la voluntad de Al-láh, Exaltado sea, y Su poder no tiene ninguna influencia sobre los actos del ser humano.

La respuesta a la primera corriente (Yabriyah) la hallamos en la legislación islámica y en la realidad:

En cuanto a la legislación islámica, Al-láh, Todopoderoso, ha confirmado que el siervo posee voluntad y elección y lo hizo responsable de sus actos. Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Entre ustedes hubo quienes anhelaron los bienes materiales de esta vida, pero otros anhelaron la recompensa de la otra vida”** (Corán, 3:152). Y dice, Exaltado sea: **“Diles: ‘La Verdad proviene de su Señor. Quien quiera que crea, y quien no quiera que no lo haga’. Pero sepan que tengo preparado para los que cometen injusticias un fuego que los rodeará”** (Corán, 18:29). Y dice, Exaltado sea: **“Quien obre rectamente lo hará en beneficio propio, y quien obre el mal se perjudicará a sí mismo. Tu Señor no es injusto con Sus siervos”** (Corán, 41:46).

En cuanto a la realidad, sabemos que todo ser humano conoce la diferencia entre los actos que realiza por elección y



voluntad propias, como comer, beber, vender, comprar, etc.; y lo que hace de forma involuntaria, como temblar cuando padece fiebre, caer del techo, etc. En los primeros actos, él es quien eligió hacerlos por voluntad propia y sin que nadie le obligue; en los segundos, los hace de forma involuntaria y sin elegir lo que le ha sucedido.

La respuesta a la segunda corriente (Qadaria) la hallamos en la legislación islámica y en la razón:

En cuanto a la legislación islámica, Al-láh, Todopoderoso, ha creado todo cuanto existe y todo tiene su razón de ser por elección de Al-láh. Exaltado sea, nos ha aclarado en Su Libro que los actos de los siervos ocurren por Su elección. El Todopoderoso dice: **“Pero si Al-láh hubiera querido, las naciones que los siguieron no hubiesen combatido entre ellas tras habérseles presentado los Profetas y las evidencias; pero discreparon, y hubo entre ellos quienes creyeron y quienes negaron la verdad. Si Al-láh hubiera querido, no se habrían combatido los unos a los otros, pero Al-láh obra según Su designio”** (Corán, 2: 253). Y dice, Exaltado sea: **“Si hubiera querido habría impuesto a todas las personas la guía. Pero se ha de cumplir Mi designio: “He de llenar el Infierno de yinnes y seres humanos [que rechazaron el Mensaje]”** (Corán, 32:13).

En cuanto a la razón, tenemos que la propiedad íntegra de todo el universo es de Al-láh, Exaltado sea, y el ser humano es parte de este universo, por lo que es también propiedad de Al-láh, Todopoderoso. Así pues, una propiedad no puede hacer y

deshacer a su antojo si no es con el permiso y la elección de su Propietario.

Los objetivos de la creencia islámica

Por **“objetivos”** se quiere aquí **“la meta que hay que alcanzar”** y **“todo aquello que se quiere conseguir”**.

Los objetivos de la creencia islámica son sus metas y fines nobles, que son resultado de aferrarse a esta fe. Son muchos y diversos, entre los cuales cabe mencionar:

Primero: la intención sincera y obediencia a Al-láh, Exaltado sea, puesto que es el Creador, sin asociado, por lo que es obligatorio que sea nuestra meta y que se Le obedezca a Él únicamente.

Segundo: liberar a la mente y al intelecto de la deriva caótica causada por la ausencia de esta fe en nuestros corazones, dado que quien carezca de esta fe islámica en su corazón, puede que carezca de toda fe y es siervo cautivo solamente de lo material y sensorial, o está relacionado con credos descarriados y supersticiones.

Tercero: el sosiego del alma y de la mente, de modo que el alma esté libre de preocupaciones y la mente esté libre de inquietud, ya que esta fe conecta al creyente con su Creador. El creyente acepta su Creador como Señor y Hacedor, como Soberano y Legislador, y con esto se tranquiliza su corazón



sobre la predestinación que le aguarda, su pecho se abre al Islam, de modo que no acepta otra fe que esta.

Cuarto: la integridad de la intención y de las obras que quedan a salvo del extravío en la obediencia de Al-láh, Exaltado sea, o en la relación con las demás criaturas, ya que una de sus bases es la creencia en los Mensajeros, lo que implica seguir su guía íntegra en su intención y en sus obras.

Quinto: la determinación y la seriedad en todos los asuntos, de modo que no se desaproveche ninguna oportunidad para hacer el bien, con el fin de obtener su recompensa; y se aleje de todo foco de pecado que se vea por temor al castigo, dado que una de sus bases es la creencia en la resurrección y en el juicio por los actos realizados en vida.

Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Para todos habrá categorías según sus obras. Tu Señor está atento a lo que hacen”** (Corán, 6:132). El Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él, exhortó a que se obre para alcanzar este fin al decir: **“El creyente fuerte es mejor y más amado por Al-láh que el creyente débil, aunque en ambos hay bien. Así pues, esfuérzate en lo que te beneficie, encomiéndate a Al-láh y no te rindas, si te acontece alguna desgracia no digas: ‘si hubiera hecho esto o aquello’, al contrario, di: ‘así lo ha querido Al-láh y lo ha decretado’, ya que decir “si hubiera” abre las puertas a los engaños de Satán”**. Narrado por Muslim.

Sexto: crear una nación fuerte, que pone todo al servicio de la implementación de su práctica religiosa y al



fortalecimiento de sus cimientos, sin temer las consecuencias que ello pueda acarrearle. Sobre esto, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Los verdaderos creyentes son quienes creen en Al-láh y en Su Mensajero, y luego no vacilan; quienes luchan por la causa de Al-láh con sus bienes materiales y sus personas. Esos son los sinceros”** (Corán, 49:15).

Séptimo: alcanzar la felicidad en la vida mundana y en la otra vida, a través de la mejora del nivel de vida de los individuos y los grupos, obtener la recompensa de Al-láh y su gracia. Sobre esto, Al-láh, Exaltado sea, dice: **“Al creyente que obre rectamente, sea varón o mujer, le concederé una vida buena y le multiplicaré la recompensa de sus buenas obras”** (Corán, 16:97).

Estos son algunos de los objetivos de la creencia islámica que pedimos a Al-láh, Exaltado sea, los haga cumplir para nosotros y para todos los musulmanes, pues Él es Generoso, Dadivoso. Y alabado sea Al-láh, Señor de todo cuanto existe.

Que Al-láh bendiga y conceda la paz a nuestro Mensajero Muhámmad, así como a su familia y a todos sus compañeros.

Elaborado por el autor:

Muhámmad bin Saleh Al-Uzaimín





Índice

Resumen del credo islámico	1
Introducción	3
La religión islámica.....	5
Los pilares del Islam.....	9
Los fundamentos del credo islámico.....	12
La fe en Al-láh, El Altísimo	13
Creer en los ángeles.....	27
Creer en los Libros	33
Creer en los Mensajeros	35
Creer en el Día Final.....	41
Creer en la predestinación divina	57
Los objetivos de la creencia islámica	67



نبذة في العقيدة الإسلامية

تأليف الشيخ
محمد بن صالح العثيمين

جمعية الدعوة والإرشاد وتوعية الجاليات بالربوة

مسجلة بوزارة الموارد البشرية والتنمية الاجتماعية برقم ٣١٢١

هاتف: +٩٦٦١١٤٤٥٤٩٠٠ فاكس: +٩٦٦١١٤٩٧٠١٢٦ ص ب: ٢٩٤٦٥ الرياض: ١١٤٥٧

P.O.BOX 29465 RIYADH 11457 TEL: +966 11 4454900 FAX: +966 11 4970126



OFFICERABWAH

